



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 8562
EXPEDIENTE: 3480/2016

ASUNTO: **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA**

C. ARACELI CASTAN SANTIAGO
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 23 DE MAYO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1294562, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>20.00</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>ESTE</u> DE SU PROPIEDAD,
<u>34.00</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>NORTE</u> DE SU PROPIEDAD,
<u>///////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>///////</u> DE SU PROPIEDAD,
<u>///////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>///////</u> DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: PROGRESO No. 23 ESQ. IGUALDAD No. 16

COL: NARANJAL

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 24 DE MAYO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL